



## ANUNCIO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DESRATIZACIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “SAN SEBASTIÁN”

Por Resolución de Alcaldía nº 65 de 2024, de fecha 6 de febrero de 2024, relativa al expediente número 2024/092412/006-312/00001, se adjudicó el contrato de Servicio consistente en servicios técnicos y medios -materiales y humanos- necesarios para realizar los trabajos de desinsectación y desratización en las diferentes instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Tíjola, a favor de la mercantil ATHISA MEDIO AMBIENTE, A18485516, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

### 1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Tíjola
- Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
- Número de expediente: 2024/092412/006-312/00001

### 2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de desratización, desinsectación y desinfección dependencias Ayuntamiento y Residencia Tercera Edad “San Sebastián”.
- Medio de publicación de los anuncios sobre la licitación: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Tíjola, Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Fecha de publicación de los pliegos licitación. 23 de enero de 2024
- Fecha de publicación del anuncio de licitación. 23 de enero de 2024

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario
- Forma: Oferta más ventajosa
- Características del contrato:

<b>Tipo de contrato: Contrato Servicio</b>	
<b>Objeto del contrato:</b> Desratización, desinsectación y desinfección dependencias Ayuntamiento	
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto simplificado sumario	Tramitación: ordinaria
<b>Presupuesto licitación (anual. Con IVA):</b> 12.679,59€	
<b>CPV:</b> 90923000-3 Servicios de desratización	
<b>Presupuesto base de licitación dos años:</b> 25.359,18€	<b>IVA%:</b> 21%
<b>Duración:</b> ejercicio 2024 y 2025	

### Lotes:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	07/02/2024 12:30:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





<b>LOTE 1</b> Residencia de la Tercera Edad "San Sebastián"	
Descripción del lote: Desratización, desinsectación y Prevención y control legionelosis	
Presupuesto base de licitación dos años: 10.633,48€(5.316,74€anual)	IVA%: 21
Lugar de ejecución: Residencia de la Tercera Edad "San Sebastián"	

<b>LOTE 2</b> Resto Edificios e instalaciones Municipales	
Descripción del lote: Desratización y desinsectación.	
Presupuesto base de licitación dos años: 14.725,70€(7.362,85€anual)	IVA%: 21
Lugar de ejecución: Instalaciones y dependencias municipales	

#### 4. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de febrero de 2024  
b) Fecha formalización: 7 de febrero de 2024  
b) Contratista:

LOTE	LICITADOR	IMPORTE CON IVA (2 años)
1	ATHISA MEDIO AMBIENTE, A18485516	5.726,12 Euros (2.863,06 euros anuales)
2	ATHISA MEDIO AMBIENTE, A18485516	7.193,50 Euros (3.596,75 euros anuales)

**El Alcalde Presidente**  
**D. José Juan Martínez Pérez**

Código Seguro De Verificación	j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tijola	Firmado	07/02/2024 12:30:01
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j0ID74VwkNqS4XSMfX9VNg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

